AÑO XX.—NUM. 5.514 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA: DIEZ CENTIMOS SABADO 14 DE JULIO DE 1923

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO DE CORREOS 436

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PRIVILEGIOS

Soldados de cuota

Escribe ayer el ilustre Castrovido un artículo, hermoso, como suyo, en el que se ocupa de los soldados de cuota que hay en Africa, y cuyas familias se proponen celebrar un mitin mañana.

El desarrollo de ese trabajo periodístico daría ocasión a escribir mucho, por las cuestiones que toca, de lo que es muestra estos párrafos, en que pide:

«La repatriación de los cupos de 1920 y 1921, la creación de un Ejército colonial exclusivamente voluntario, la supresión de las cuotas y la reducción del servicio militar al mínimo de tiempo; la exclusión del soldado para los servicios de mecánica indispensables; la higienización de cuarteles, prisiones militares y hospitales, y el término de la guerra de ocupación y conquista en Marruecos.

Pido lo que debe concederse, lo que concuerda con el criterio más generalizado. El mío no es ése; el mío tiene al Ejército voluntario en tiempo de paz y el sistema suizo de milicias, de educación militar, de reservas y de mando.»

La ocasión no es la más a propósito para disertar acerca de materias tan interesantes y complejas, y bien lo comprende el maestro cuando se limita a la enumeración de ellas. Es, por lo tanto, natural, que nos callemos.

Pero no podemos callarnos ante otro párrafo en el que habla de la campaña, y dice:

«En ella, los de cuota han desempeñado tareas mecánicas, las más impropias de sus estudios, de sus costumbres y de sus aficiones. Cuál estudiante de Derecho había de limpiar acémilas; cuál de Medicina, en vez de servir de practicante, tenía que ser «pinche» de rancheros y fregar marmitas, platos y calderos con arena, a falta de jabón y de agua. Han aprendido a barrer perfectamente muchos futuros ingenieros, arquitectos o catedráticos.»

Esto es como la justificación de que fueron llevados para vejarlos y humillarlos, dando así satisfacción a las clases más humildes, de las que los Gobiernos temerían protestas.

Claro está, que si éstas fueran las razones que hubieran tenido los Gobiernos—lo cual no afirmamos ni negamos—, la ejecución correspondía a la oficialidad del Ejército, y esto sí que lo rechazamos.

Expuesto así «a secas» que los futuros ingenieros y catedráticos han aprendido a barrer, parece que los oficiales se gozaran en humillarlos, y esto es una ofensa que no ha querido inferirles Castrovido, que conoce la cultura de nuestra oficialidad, y sabe que los ignorantes y zafios son los que pueden solazarse de ese modo.

En campaña el servicio es mucho, y es preciso repartirlo entre todos, y en un Cuerpo en donde es indispensable la disciplina, con mayor razón frente al enemigo, sería absolutamente imposible mantenerla estableciendo privilegios, que, aunque la ley los establezca, no pueden convencer a los que carecen de ellos.

Esa mezcolanza de cuotas y no cuotas, es, para los jefes en guarnición, un problema árduo, y en campaña mucho más todavía.

Es preciso darse cuenta del efecto que en el cuartel causa la existencia de unos soldados que no hacen servicios mecánicos, ni comen rancho, ni al toque de retreta se recogen, y todo porque «son ricos», que es la única conclusión que obtiene la filosofía del recluta.

Antes, era de efecto desastroso que las madres ricas conservaran sus hijos en casa mediante 1.500 pesetas, mientras a las pobres se los arrebataban y llevaban muy lejos, donde acaso no volvían. Pero es el caso, que ahora sucede lo mismo, puesto que el de cuota elige Cuerpo, teniendo el sistema moderno la agravante de que su inmoralidad no queda en los pueblos y entre las madres, sino que pasa al cuartel a que la vean y la palpen los soldados.

En filas deben tener todos los mismos derechos, sin otras diferencias que las desprendidas del mérito personal de cada uno.

Circulares de Guerra

("D. O." núm. 154. 14-7-1923.)

Remisión de fondos

En vista de un escrito dirigido a este Ministerio por el capitán general de la cuarta región, solicitando autorización para efectuar la remisión mensual de fondos a la Caja de la demarcación de Tortosa, desde la zona de Reclutamiento y Reserva de Tarragona, mediante giro por la sucursal del Banco de España en esta última plaza, en vez de efectuarlo en conducción de caudales por el habilitado, el Rey (que Dios guarde) se ha servido acceder a lo solicitado. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que esta autorización se haga extensiva a los demás Cuerpos y unidades del Ejército que se hallen en análogo caso, por los beneficios que reporta para el Estado.

Asistentes y ordenanzas

En vista de la instancia promovida por el capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Rafael Sánchez Paredes, en solicitud de que se le conceda derecho a asistente, el Rey (que Dios guarde), teniendo en cuenta que a los oficiales alumnos de Cuerpos montados se les facilita ordenanza para el cuidado de sus caballos, que pueden, al propio tiempo, prestarles la asistencia a sus personas que les es indispensable en el género de vida a que sus estudios y prácticas les obliga, se ha servido resolver, con carácter general, que los de Cuerpos a pie, durante los cursos de la Escuela Superior de Guerra, tengan derecho a asistente, que les será destinado por el Cuerpo a que pertenecían al ingresar en ella, si servían en uno de la Península, o por el que designe el capitán general de la primera región, si procedieran de los de Baleares, Canarias o permanentes de Africa.

SARGENTOS

obre la hora de retirada

Muchas veces en esta columnas se han puesto de manifiesto un cúmulo de razonamientos que aconsejaban la ampliación de la hora de retirada a sus domicilios de la modesta clase de sargentos del Ejército y aún cotinúa observándose ese anticuado precepto.

Ni la disciplina ni la subordinación de un Cuerpo sufren nada con que sus sargentos en las horas libres de servicio se retiren más tarde o más temprano a sus respectivos alojamientos; porque bien estaba, acaso, esa medida cuando todos dormían en el cuartel, a fin de no convertir aquéllo en una casa de huéspedes; pero hoy que el que duerme en su domicilio particular es porque se ha hecho acreedor a ello por su conducta, y la mayoría, además, porque tienen un hogar formado, no creemos deba regatear nadie que esa familia, después de estar el jefe de ella una semana (o a veces dos) de servicio permanente, día y noche en el cuartel, con sólo unas horas al día de paseo durante ese servicio, pueda salir libremente a disfrutar en este tiempo la temperatura de las primeras horas de la noche, sin tener que hacerlo pendiente de una hora fija de retirada.

El sargento tiene un carácter profesional dentro del Ejército que le hace acreedor a esa libertad. Por ser asunto al parecer sin importancia, nadie oficialmente ha fijado su atención en ello; y por eso subsiste ese toque de "silencio" contemporáneo del toque de "queda", que naufragó en el progreso de los tiempos.

Si existiera una buena disposición de ánimo para resolver este pequeño problema, cosa fácil en absoluto sería, a mi juicio, el trámite más oportuno la instancia de un interesado solicitando tal beneficio y una Real orden concediendolo.

¿Por qué no se hace así?

Eme Eme

Mariano de Cávia

Hoy se cumplen los tres años del fallecimiento de aquel insuperable periodista que se llamó Mariano de Cávia.

Su puesto está vacío. Muchas veces, ante los sucesos de la vida española en estos últimos tiempos, nos hemos preguntado cuál hubiera sido el comentario del maestro, comentario que, a veces, era como una luz en la noche, como un guía orientador, influencia positiva en el espíritu interrogante, lección cuotidiana en el alma de los gobernantes y de la opinión.

La vida española necesitaba de su espíritu de recio temple, de su cerebro dirigente. No podremos olvidarle en mucho tiempo.

Notas políticas

Economías o dimisión

El ministro de Hacienda, Sr. Villanueva, insiste en que necesariamente hay que reducir los gastos en el Presupuesto, y mantiene su anunciado propósito de dimitir si esta reducción no se lleva a efecto.

Cree el Sr. Villanueva que en el nuevo Presupuesto debe introducirse una economía de quinientos millones; trescientos en el Presupuesto de Marruecos y doscientos suprimiendo el anticipo a las Compañías de ferrocarriles y algunas subvenciones que no son indispensables.

Las plantillas de funcionarios

En el Tribunal de Cuentas del Reino se reunirá hoy, a las diez de la mañana, la Comisión mixta de senadores y diputados nombrada para el estudio y arreglo de las plantillas de funcionarios.

Plan parlamentario

El Congreso acordó ayer celebrar sesión el lunes, dedicada solamente a ruegos, preguntas e interpelaciones.

El descanso dominical

Una Comisión de periodistas visitó en el Congreso al ministro de la Gobernación para agradecerle su resuelto apoyo al descanso dominical, y para rogarle que persista en su actitud.

El duque de Almodóvar del Valle les recordó su conducta en este asunto, y prometió perseverar en ella, convencido de la justicia de la causa.

Los periodistas indicaron la lenidad de la Dirección general de Orden público con algunos abusos que se cometen en este sentido.

Una orden general

Los militares durante una huelga

Terminó felizmente la huelga de Barcelona, y con este motivo el capitán general de la cuarta región, marqués de Estella, ha dictado la siguiente orden general sobre la actuacion de los militares durante la anormalidad; dice así:

"Desaparecidas las circunstancias que han exigido de la guarnición un esfuerzo grande fuera de su órbita normal de actuación, que por cierto ha merecido grandes elogios de todas las autoridades, fuerzas vivas y habitantes de la ciudad, se impone restablecernos rápidamente a nuestra labor técnica, y aun ganar el tiempo que de ella hemos estado apartados. A tal fin, durante la próxima semana, y en los días que ellos elijan, los señores generales revistarán detenidamente los Cuerpos que en el estado adjunto se señalan, no sólo los armamentos, equipos y vestuario, sino lo referente a cocinas, depositos de víveres, alimentación, estado de utensilios e instrucción profesional. Los señores generales designados se reunirán mañana en mi despacho, a las doce, para acordar el plan de la revista.

No deseo que quede como inciso de esta orden la consignación de los muy meritorios servicios prestados por la guarnición, ni la expresión de mi gratitud a todos, pero muy especialmente a los que han tenido que atender a ellos, señores general gobernador, jefe de Estado Mayor D. José Pérez Almeida y oficial primero de Oficinas militares, D. Lorenzo Telo, y jefes principales de los Cuerpos y unidades. Es muy satisfactorio para mí mí recibir los plácemes que mis colaboradores en el mando me proporcionan, y haber contribuído a que esta noble y cortés ciudad recuperara la normalidad de su laboriosa vida, al mismo tiempo que las clases obreras encuentran el medio de volver sin humillaciones al trabajo, que dignifica, y restablecidos los principios de disciplina social, que, desaparecidos, nos llevarían a todos al caos. Nuestros soldados de ayer, de hoy y de mañana, en su mayoría obreros, que trabajadores somos todos en el mundo moderno por precepto cristiano y por imposición social, deben reflexionar sobre los sucesos que han vivido estos días. La mayor autoridad y el más seguro bienestar de las clases obreras está en su capacidad de trabajo y en su elevación moral y cultural, confiando en que el Estado moderno ha de velar por el posible bienestar de todos, estimulado por sus representantes legales en el Parlamento y por la Prensa; pero apartándose de los movimientos revolucionarios, violentos, coactivos, que los pueblos ya rechazan, y que sólo pueden conducir al retraso y perturbación, que perjudican la economía nacional, en tantos millones gravada para España y para Barcelona en los últimos sucesos.

En los cuarteles debe darse educación ciudadana, y los jefes, con su probada cultura, e intensificando su preparación, deben abordar en las horas de enseñanza teórica temas de esta naturaleza; y que todo minuto y toda actividad sean dedicados al florecimiento y prosperidad de la Patria."

Acuerdos de la Comisión

LAS RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades celebró ayer su segunda reunión en el Congreso, tomando varios acuerdos. Uno de ellos fué el de solicitar del ministro de la Guerra que se dicte una disposición que autorice a todos los militares que lo deseen a concurrir a informar, así como a aquellos a quienes invite a hacerlo la mencionada Comisión.

Se requerirá a todos los diputados para que el que tenga algo que comunicar o proponer lo realice por escrito. Como la Comisión sabe de antemano que algunos tienen ideas que exponer, hará algunas invitaciones concretas y personales, con objeto de que comparezcan los designados para ser oídos.

Las informaciones orales comenzarán el martes a las nueve y media, y a ellas asistirán taquígrafos.

La Comisión trató en principio de la conveniencia de que algunos de sus individuos vayan a Marruecos para realizar algunas depuraciones en las Comandancias generales y en la Alta Comisaría. Acerca del propósito, nada se concretó, por creerse que las informaciones durarán bastante, y en el mes de agosto se hará el acopio de documentos, expedientes, etc.; se examinarán, y al final de este mes, y en el de septiembre, se deducirán las responsabilidades consiguientes.

Están citados para que acudan a informar ante la Comisión el próximo jueves los diputados señores Fanjul y Oteyza, y el ex secretario de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer.

También acordó la Comisión pedir autorización al ministro de la Guerra para que puedan comparecer ante ella el Alto Comisario y los comandantes generales de Marruecos, como asimismo la Memoria redactada por el general Burguete.

El anuncio convocando para la información escrita y para la oral se publicará en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

Al terminar la reunión fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«La Comisión de Responsabilidades estuvo reunida esta tarde desde las cuatro y media hasta las cinco y media, acordando intensificar los trabajos de información e investigación necesarios para depurar la acción de los Gobiernos, en Marruecos, y a este objeto ha acordado asimismo simultanear la información escrita con una oral, que empezará el miércoles, oyendo a los señores que previamente ha citado.»

EJERCITO Y ARMADA
Teléfono 575.—Apartado 436
Precio de suscripción: 2 pesetas al mes

LA CUESTION SOCIAL

El presidente del Sindicato barcelonés de Banca y Bolsa, muerto a tiros

VALENCIA 13.—Esta noche se celebró una asamblea en la calle de San Vicente, número 199, y quedó constituído el Sindicato.

La reunión terminó a las doce y media, y el Sr. Domínguez, con otros compañeros, se dirigió a la Interurbana, donde depositó unos telefonemas dirigidos a Bilbao, Zaragoza, Barcelona y Madrid. Para este último punto se proponía salir mañana el Sr. Domínguez.

Al llegar a la plaza de Emilio Castelar, junto a un establecimiento de ferretería propiedad de D. Ernesto Ferrer, un grupo apostado en el chaflán de la casa y otro oculto detrás de unos automóviles de alquiler, comenzaron a hacer disparos contra el Sr. Domínguez Ramos y sus acompañantes.

El Sr. Domínguez Ramos cayó herido, y uno de los agresores se acercó a él cuando estaba en el suelo y le hizo cinco o seis disparos más. Otro de los agredidos se refugió en el bar Sol, herido también.

Las víctimas de la agresión fueron auxiliadas rápidamente y conducidas en automóviles al hospital. Momentos después de llegar falleció el Sr. Domínguez Ramos.

Otros tres heridos

Los heridos son: Fermín García Castro, de treinta y siete años, empleado de comercio; presenta una herida en un muslo y otra en una costilla; pronóstico grave.

Francisco Padrós Planes, de treinta y cuatro años, empleado de farmacia en Barcelona, herido en un costado y en un muslo; pronóstico gravísimo. Se teme que fallezca.

Francisco Herrero Hernández, vigilante particular, herida en la pierna derecha y fractura del peroné; grave.

Los agresores huyeron en distintas direcciones. En la calle de la Sangre dos guardias de Seguridad vieron huir a dos individuos perseguidos por un grupo que gritaba: «¡A ésos, a ésos, que son los asesinos!» Los guardias y la pareja de relevo, que llegaba en aquel momento, siguieron detrás de los perseguidos.

Una detención

Uno de los que huían esgrimía una pistola, que disparaba contra los guardias.

Al llegar a la calle de la Princesa fué alcanzado. Se ignora su nombre, y en estos momentos se halla en el retén de Policía de la calle del Pilar.

El suceso ocurrió en el sitio más céntrico de la población. La alarma fué extraordinaria.

EN MADRID

Los empleados de Madrid clausuran los Bancos.—Una reunión.—Acuerdos graves

Como protesta del atentado cometido ayer en Valencia, en la persona del señor Domínguez, han abandonado el trabajo esta mañana los empleados de todos los Bancos de Madrid.

Poco después de las once se reunieron en un local situado en la ronda de Atocha, 23, haciendo uso de la palabra el Sr. Ochoa, presidente del Sindicato madrileño, expresándose en estos términos:

—Acabo de recibir un telegrama de Valencia en el que se dice que ayer fueron víctimas de un atentano el Sr. Domínguez y otros compañeros. El primero resultó muerto, y gravemente herido el Sr. Cervera. Atravesamos unos momentos muy difíciles, pero no desmayaremos. Iremos hasta donde sea preciso ir. Os afirmo quedan todavía hombres que se jugarán el todo por el todo, en beneficio de nuestra institución.

A continuación el vicepresidente señor Cerdá, recomendó orden y aconsejó la puntual entrada para todo el personal en sus respectivos Bancos, para hoy mismo a las cuatro de la tarde. Invita a todos a ir una reunión que se celebrará esta noche, a las diez, en el teatro Fuencarral.

Los empleados, que sumarían unos tres mil, se retiraron con el mayor orden.

El acuerdo se cumplió

Como protesta del atentado de Valencia, y en el que resultó muerto el presidente del Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa de Barcelona, el personal sindicado de Madrid abandonó el trabajo en todos los Bancos a las once y media de la mañana de hoy, sin previo aviso para reanudar el trabajo a las cuatro de la tarde.

Abrieron marcha los empleados del Banco Español del Río de la Plata, y siguieron los de Castilla, Cartagena, London County, Anglo South, Central, Urquijo, Vizcaya, Sáinz, Bilbao, Lyonnais, Hispano Americano y otros.

El Español de Crédito continuó como ayer abierto y despachando al público. De igual modo el Banco Urquijo, el de Sáinz, Lazard, Roma y algún otro, siguieron sin interrupción sus operaciones.

El Banco de España funciona con normalidad.

En la puerta de los Bancos cerrados el público comentaba desfavorablemente la actitud adoptada por el Sindicato.

El mitin de anoche

En el teatro de Fuencarral, y organizado por el Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa, se celebró anoche un mitin.

Hablaron los Sres. Ochoa, presidente del Sindicato de Madrid; Montrull, vicepresidente del de Barcelona, y Ramón Sales.

Todos se expresaron con energía, manifestando que están dispuestos a ir a todo para lograr sus aspiraciones.

Se tomaron los siguienes acuerdos:

Protestar contra el asesinato del presidente del Sindicato libre de Barcelona; conceder a la familia del muerto el diez por ciento de los aumentos conseguidos, y los que no los tengan, un día de haber; continuar el «boycot» al Banco Español de Crédito y protestar contra la campaña de «A B C», en favor de los banqueros.

Regreso de una Comisión española

Aceptada por el anterior ministro señor Alcalá Zamora la invitación dirigida por el Gobierno francés para asistir al curso de capitanes y jefes para la declaración de aptitud a los empleos de comandante y teniente coronel, que alcanzaban gran importancia en relación con el progreso y los métodos de instrucción militar, tanto porque en ellos se habían de exponer las enseñanzas deducidas de la última guerra, o sea la doctrina militar francesa actual, cristalizada en los preceptos de los modernos reglamentos, como por estar confiada su dirección a los más valiosos prestigios de la intelectualidad militar y tomar parte en los mismos gran número de oficiales franceses del Ejército y Armada y oficiales extranjeros, ha regresado la citada Comisión. Representates de nuestro Ejército fueron designados el teniente coronel de Artillería, D. Lorenzo Lamadrid; comandante de Ingenieros D. Gustavo Montaud, y capitán de Infantería D. Fidel de la Cuerda, que salieron en abril último para Versalles, en donde tuvo lugar el curso teórico común para oficiales de todas las Armas y servicios, así como de la Marina, pasando después al campamento Valdahón para el curso práctico, donde se realizaron ejercicios tácticos, combinado de cooperación de las Armas, con la intervención de las fuerzas previamente concentradas en dicho punto.

Finalizado el curso común, como complemento de los ejercicios desarrollados, se efectuó un viaje de estudio a Verdún, Reims, Champagne, Amiens y otros puntos de las líneas del frente de la última guerra, y, por último, se dirigieron a los campos de Chalons, Mailly, Saumur y Versalles, para practicar la especialidad de las Armas respectivas.

En el día de ayer, terminada la Comisión, regresaron a sus destinos del Estado Mayor Central, en donde, secundando la labor ministerial de este centro, podrán encontrar aplicación las enseñanzas adquiridas, adaptándolas a la contextura particular de nuestro Ejército.

El submarino "A 3"

ALMERIA. — Coincidiendo con las fiestas de agosto, se proyecta imponer al submarino «A 3» la bandera de combate que le regala Almería.

Se invitará al Rey y al ministro de Marina.

Durante las fiestas vendrá a esta ciudad una representación melillense.

Al margen de la actualidad

Comentarios

¿No hay políticos culpables?

Se habló de las irregularidades de la Intendencia militar en Larache, y no se ha hecho esperar la sanción reparadora. Se habla en la primera columna de algunos periódicos de importantes irregularidades descubiertas en la adquisición de trigo exótico—caso, según las referencias a que aludimos, semejante al de las cargas de piedra de Esteban Collantes—, y ni sabemos que entienda el juez competente, ni que se tramite como es debido la responsabilidad presunta contra personas que podrán estar amparadas por prerrogativas parlamentarias o ministeriales, pero que no son inviolables.

¿Es que en los dictámenes suscritos por el magistrado Sr. Prat no hay indicios de culpabilidad?

(«El Liberal».)

La cuestión de Marruecos

Una autorizada personalidad política decía anoche que el problema de Marruecos, un poco olvidado estos últimos días, volverá muy en breve a colocarse en el primer plano que le corresponde, porque en un plazo no mayor de cuarenta días habrá que resolver definitivamente el sistema que haya de seguirse.

En este plazo, el Gobierno, según convenga, podrá inclinarse hacia la negociación pacífica o hacia la operación de que tanto se hablaba; pero, cuando, pasado ese tiempo, se aproxime el equinocio de otoño, ya no tendrá opción, porque la bahía de Alhucemas no está ya a esas alturas en condiciones de poderse operar en ella.

Ahora habrá de irse a uno u otro procedimiento, porque lo que a todas luces es imposible, es mantener otro año más los contingentes militares que hay en Marruecos para ruina de España y desesperación de los ministros de Hacienda.

(«El Debate».)

Responsabilidades concretas

Hemos pedido responsabilidades en general; pidámoslas ahora en concreto. La opinión nacional culpa a los políticos en general de nuestros desastres; ahora es el momento de las acusaciones individuales. Sería desconsolador que las responsabilidades quedasen sin sanción; pero aún lo sería más que, después de tanta censura a los políticos, no se alzase siquiera una voz gallarda y resultaran ellos muy por encima de las demás clases sociales españolas.

(«El Sol».)

El fracaso del Sr. Alba

El Riffi ha regresado de Alhucemas, fracasado. Las negociaciones con Abd-el-Krim han quedado rotas. No se sabe todavía bien el porqué. Parece ser que lo que pedía era excesivo ya; no se podía conceder. Por lo tanto, se irá a la guerra. El fracaso de las negociaciones significa principalmente la reanudación de la guerra. Esto, en vísperas del segundo aniversario de Annual y al día siguiente del nombramiento de la Comisión de los 21; entre la tragedia y la astracanada.

Pero este fracaso de la paz significa al mismo tiempo el fracaso del Ministerio de Estado. Uno de esos fracasos catastróficos, una completa bancarrota. No sabemos qué dimensiones y qué solidez tendrá todavía la base en que el Ministerio de Estado asentaba su prestigio, por más que sepamos bien que esas dimensiones estaban en razón inversa de las del conocimiento público de la estructura moral y material del Ministerio de Estado. Pero esa base se ha desmoronado ahora como un castillete de arena. Ese desmoronamiento del Ministerio de Estado entraña una responsabilidad más en el largo rosario de ellas que tienen que parar en los dedos crispados de los españoles.

(«La Opinión».)

Suboficiales y sargentos

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Artillería D. Juan Barrera, D. Victoriano Mota, D. Santiago Quesada y D. Inocente Sánchez Guisado.

Marruecos

El parte oficial

Esta madrugada facilitaron en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

«El Alto Comisario de España en Marruecos, participa a este Ministerio lo siguiente:

En campamento Tafersit, un centinela disparó sobre grupo que se acercaba, resultando un moro herido grave, que falleció posteriormente, sin poderse identificar.

Hoy al dirigirse a la aguada el legionario Francisco Jurado Bueno, fué alcanzado por disparo enemigo, ocasionándole herida menos grave en pierna izquierda.

Sin novedad en región occidental.»

M.C.D. 2022

Marruecos

Del asesinato del coronel Bienzobas.—Sentencia cumplida

MELILLA 12.—José Martínez Jareño, agresor del coronel Bienzobas, ingresó en la capilla establecida en el fuerte de Rostrogordo, montando la guardia exterior un piquete de fuerzas de Intendencia.

Acompañaron al reo el vicario castrense, D. Vicente Mazas, y dos capellanes, mostrándose aquél arrepentido de su delito. Encareció mucho se le dijera a su familia que le perdonaran.

A media noche visitó a Martínez Jareño una hermana soltera; la casada no le visitó por tener a sus hijos enfermos.

A las dos de la madrugada confesó con el vicario castrense, quien colocó al reo escapularios del Carmen y del Sagrado Corazón y una medalla de la Milagrosa. De madrugada oyó misa, recibiendo la comunión, después de rezar varias partes de rosario. A las seis de la mañana subió a un coche, acompañado de los capellanes, y en el trayecto se asomó varias veces, mostrándose esperanzado acerca de su indulto.

Al llegar al lugar de la ejecución le vendaron los ojos, dando pruebas de una gran presencia de ánimo. Luego, sentóse en el banquillo y besó un crucifijo, mientras formaban el cuadro todos los Cuerpos de la guarnición y todas las fuerzas de Intendencia, al mando del coronel Dolla.

Una sección de Intendencia cumplió la sentencia, desfilando luego ante el cadáver, que fué trasladado al cementerio. La ejecución la presenció escaso público.

Las negociaciones con Abd-el-Krim.—Dris-el-Riffi regresa de Alhucemas y se niega a hacer manifestaciones

MELILLA 13.—A bordo de un buque de guerra, regresó, a última hora de anoche, el ámel de la zona, Dris-el-Riffi, después de realizar negociaciones con los emisarios de Abd-el-Krim.

Se ha negado en absoluto a hacer manifestaciones.

Se asegura que las negociaciones con el jefe beniurriaguel han quedado rotas

MALAGA 13.—Llegan noticias por conducto fidedigno asegurando que las negociaciones que con el rebelde Abd-el-Krim se realizaban, y de las cuales dependía la prolongación del armisticio en la zona de Melilla, han quedado rotas.

Como se sabe, el plazo de suspensión de hostilidades había expirado ya, y la tranquilidad en el territorio continuaba por la presencia de los negociadores en la bahía de Alhucemas.

La noticia de la ruptura ha causado gran impresión, pues con ella se desvanecen las esperanzas concebidas de llegar a una solución pacífica en aquella zona.

Sorpresa evitada en Tafersit.—Martínez Anido visita las posiciones.—El enemigo construye trincheras.—Presentación de un soldado

MELILLA 13.—De madrugada un centinela de la posición de Tafersit vió avanzar algunos bultos sospechosos y les hizo varios disparos.

Al hacerse la descubierta, se encontró un moro herido grave, que falleció poco después.

El general Martínez Anido, acompañado del jefe de Estado Mayor y sus ayudantes, se trasladó a Dar Quebdani, donde montó a caballo, visitando las posiciones de Farhau y Sidi Mesaud, que guarnecen las fuerzas del batallón de Asia, inspeccionando el campo enemigo.

También le acompañaba el coronel Salcedo, el caid Amarusen, el interventor militar y algunas fuerzas de la harca amiga.

El caid Amarusen invitó a comer al Sr. Martínez Anido y sus acompañantes.

El comandante general visitó luego Dar Quebdani, regresando a la plaza.

Nuestros aviadores han observado bastantes grupos enemigos construyendo trincheras.

En el poblado de Cabo de Agua se presentó anoche un individuo vistiendo uniforme militar, que dijo llamarse Pedro Márquez Ríos, del grupo de Regulares de Alhucemas. Manifestó que fué hecho prisionero durante la acción del día 5, en ocasión de ir a la aguada de Tafersit.

El citado individuo quedó preso, por sospecharse que se trata de un desertor.

DEL MUNICIPIO

Junta Municipal

Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer sesión la Junta de Asociados aprobando todos los acuerdos que figuraban en la orden del día.

Entre ellos se encontraba el expediente aprobatorio de pliegos de condiciones para adquirir, por concurso, el material automóvil necesario para el servicio de Incendios, importante 617.500 pesetas, y otro aprobando presupuesto de pesetas 666.759,36, para pavimentar el paseo de la Florida.

La circulación de carros de dos ruedas y carretas

El Sr. Ruiz Jiménez ha dicho a los representante de la Prensa que el miércoles y el martes se había estado ocupando del problema de la circulación de carros y carretas por las calles, y cuya solución, como se sabe, quedó aplazada para septiembre.

Anteayer conferenció el alcalde con los propietarios de carros de más de dos caballerías, y de carretas y ómnibus.

No quiere el Sr. Ruiz Jiménez llegar a la violencia, adoptando acuerdos que, si bien estarían justificados, pudieran resultar lesivos para una clase determinada, y de aquí, que quiera buscar una inteligencia entre los propietarios de carretas y de los camiones, para que vayan desminuyendo a quéllas y se perjudiquen lo menos posible sus propietarios.

Hasta ahora el alcalde tiene una excelente impresión sobre el buen deseo que anima a unos y a otros, y espera que para septiembre habrá podido obtener la anhelada solución delasunto.

DE PALACIO

El presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo, ayer de turno, despacharon ayer mañana, a la hora de costumbre, con el Rey.

A mediodía el Soberano fué cumplimentado por el director general de Aviación, general Echagüe, y el coronel de la Escolta Real, Sr. García Benítez, que mandará las fuerzas de dicho Cuerpo que han de prestar servicio de jornada.

* * *

La Reina Doña Victoria, acompañada de su dama particular, la señorita de Heredia, realizó ayer mañana una visita de despedida al hospital de San José y Santa Adela, recibiendo respetuosas muestras de simpatía y agradecimiento por parte de los jefes y oficiales heridos de Marruecos, que allí se encuentran.

De regreso a Palacio, la augusta señora fué cumplimentada por la marquesa de Arlanza y la duquesa de Montellano, a la que acompañaba su hija Paloma Falcó.

* * *

Los Reyes han enviado su pésame a los hermanos Alvarez Quintero, por la muerte de su madre.

* * *

La Reina Doña María Cristina saldrá para San Sebastián, como ya se anunció, hoy 14, sábado, por la noche, con su séquito, y la Infanta Doña Isabel dará comienzo a su estancia veraniega en La Granja pasado mañana domingo.

Aunque el Rey se propone regresar a Madrid el lunes próximo, el Monarca permanecerá unos días en la corte, saliendo después para Santander. Durante su breve permanencia en la corte ocupará las habitaciones de la planta baja de Palacio, llamadas del duque de Génova.

* * *

Anteayer se inauguró el ferrocarril eléctrico de vía estrecha que, partiendo de Cercedilla, sube a lo alto del puerto de Navacerrada.

Los Reyes honraron con su asistencia la inauguración, y fueron acompañados por la señorita de Heredia, dama de la Reina; el marqués de la Torrecilla y un ayudante del Monarca.

Además de los Reyes asistieron el ministro de Fomento, el obispo de la diócesis, el director general de Agricultura y el gobernador civil.

El ferrocarril atraviesa la parte más abrupta de la Sierra, teniendo un recorrido de unos cuatro kilómetros.

* * *

Al igual que la Guardia civil, las fuerzas de Carabineros prestarán de aquí en adelante el servicio de la guardia exterior de Palacio, una vez al año.

El director general del Cuerpo, general D. Juan López Herrero, interpretando el sentir de sus subordinados, había solicitado que las fuerzas a sus órdenes prestasen guardia exterior en Palacio.

El Rey ha atendido con agrado esta aspiración, y se ha acordado que una vez al año presten guardia en Palacio las fuerzas de la Comandancia de Carabineros de Madrid.

Choque de trenes

Un muerto y cinco heridos

LEON 13.—En el kilómetro 205 de la línea de Galicia, dentro del túnel número 1, chocaron una vagoneta que conducía doce obreros empleados en la reparación de la vía, y una máquina que hacía maniobras.

Los obreros que ocupaban la vagoneta no se dieron cuenta del peligro ni observaron las señales de alarma que les hacía el maquinista, el cual, a pesar de haber parado rápidamente, no pudo evitar el encontronazo, y la vagoneta fué alcanzada y despedida, hecha añicos, a gran distancia.

A consecuencia del choque resultó muerto el capataz José Gómez García, de cuarenta y siete años, y gravemente heridos los obreros Baldomero Suárez, José Vega y Gregorio García.

Los ocho restantes sólo sufrieron contusiones leves.

El Juzgado de León se personó en el lugar del suceso y practicó diligencias de esclarecimiento, no ordenando detención alguna.

El cadáver fué trasladado al Depósito.

Notas de sociedad

La marquesa de Zugasti ha dado a luz un hermoso niño.

—Cumplida su misión diplomática, ha marchado a Cádiz, donde embarcará con rumbo a Colombia, el culto diplomático D. Luciano de Herrera, que ha permanecido en esta corte cerca de tres años como encargado de Negocios.

El Sr. Herrera, que es uno de los más prestigiosos escritores colombianos, y que ha sido en su país ministro del Interior, ha realizado durante su etapa diplomática en Madrid una intensa labor de aproximación hispanoamericana.

Deja entre nosotros el distinguido diplomático, verdadero amigo de España, un gratísimo recuerdo.

Con el Sr. Herrera regresa a Colombia su distinguida esposa, que también ha conquistado en nuestros círculos sociales muchas y merecidas simpatías.

—El día 16 del corriente, a las cinco de la tarde, y en la iglesia parroquial de San Ginés, se celebrará la boda de la encantadora condesa de Portalegre, hija de los duques de Arevyro, con el diplomático D. Eduardo Groizard y Paternina.

MILITARES
JOSÉ SAEZ MARTÍN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
La casa más surtida en toda clase de efectos militares
Sables, espadas de lujo y de honor, condecoraciones de todas clases, cordones, galones, fajas, fajines, charreteras, dragonas, ceñidores, cascos, roses, chacots, kalpat, gorras, bandoleras, forrajeras, bastones de mando, fustas, correajes de todas clases, escopetas y pistolas automáticas de las mejores marcas.
Cruces y medallas para tropa. :—: Casa especial en artículos para regalos.
Se vende a plazos por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, y al contado hace descuento
Se garantiza la buena calidad de sus artículos. (Pídanse catálogos)

DE TODA ESPAÑA

Detalles de los últimos temporales

La inundación en Zaragoza.—El empuje de las aguas hace abandonar sus viviendas a los vecinos de los caseríos cercanos

ZARAGOZA 13.—Las inundaciones han alcanzado a la zona de Zaragoza comprendida entre los ríos Gállego y Ebro.

Las aguas, buscando su salida natural, han arrollado las huertas situadas a las puertas de esta capital, en la avenida de Cataluña y carretera del Gállego.

Los vecinos de las casas del campo y de las fábricas las abandonaron ante el empuje de las aguas, viendo muchos de ellos cómo desaparecían sus viviendas.

La carretera del Gállego está cortada, incomunicando la capital con algunos de sus barrios.

Las autoridades, reunidas con los ingenieros de Obras públicas, estudiaron el medio de cortar la carretera para dar salida a las aguas hasta el Ebro, aunque destrozando las huertas.

Se hallan seriamente amenazados los barrios de Escudero y Jesús.

Por el camino de Valimaña se ven muchos carros y volquetes transportando muebles.

Las aguas han invadido la fábrica Oxídrica Española, y amenazan derrumbar la tapia que cierra la Azucarera de Aragón, en la que se han inundado los depósitos de carbonilla y de melaza.

Como el caudal de las aguas aumenta, se están desalojando las viviendas obreras.

Han sido derribadas las torres de recreo llamadas Del Espitano, Villacampa y Camilo Tomás.

Un público numeroso presencia el devastador espectáculo producido por las aguas.

Los labradores, con azadas, formando brigadas, acuden a los sitios de mayor peligro.

El río Ebro se ha llevado dos pontones.

En la fábrica de galletas Patria, la Cruz Roja ha montado una ambulancia.

Desde esta tarde llueve torrencialmente a intervalos, y las aguas siguen avanzando.

El aspecto que ofrece la huerta es desconsolador.

El Gállego se ha desbordado por diversos puntos.

Precauciones. —Sobrestante lesionado

ZARAGOZA 13.—La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha comunicado al gobernador que ha quedao suspendida la circulación de trenes entre Zaragoza y Tardienta.

El gobernador ha comunicado la crecida del Ebro a los alcaldes de los pueblos ribereños para que adopten medidas de precaución.

El sobrestante de Obras públicas D. Gonzalo Núñez, trabajando en la zona inundada, se cayó, fracturándose un brazo.

El ingeniero jefe de Obras públicas ha conferenciado con el gobernador, notificándole la impresión tristísima que causa la inundación desde San Juan hasta Zaragoza.

El gobernador ha ordenado que se vigile el río Ebro en sus inmediaciones del arrabal.

El Giloca, desbordado, suspende la circulación de trenes por la línea del Central de Aragón

ZARAGOZA 13.—Dicen desde Maluenda que por haberse desbordado el río Giloca se ha inundado la línea del ferrocarril Central de Aragón en una extensión de seis kilómetros, quedando suspendida la circulación de trenes.

La inundación ha producido graves daños en la huerta.

En Cenicientos

CENICIENTOS 13.—En la tarde de ayer descargó una horrible tormenta en este término, destrozando el pedrisco los viñedos, hortalizas, frutales y los trigos. La piedra cayó en cantidad enorme durante una hora, cubriendo el suelo una capa de 20 centímetros en general, habiendo sitios en que alcanzó la altura de medio metro. La temperatura sufrió una violenta depresión.

El pueblo está consternado, pues las pérdidas se calculan en un millón de pesetas. Espérase que los Poderes públicos acudan en auxilio del vecindario.

Tormentas e inundaciones en Pamplona

PAMPLONA 13.—El río Aragón, según comunica el alcalde de Marcilla, se ha desbordado, inundando las huertas.

En Roncal, además de una fuerte tormenta, se desbordó el río, ocasionando daños en los campos.

La crecida del Aragón es imponente; el nivel de sus aguas es de más de cuatro metros sobre el ordinario.

Las cosechas perdidas representan más de un millón de pesetas.

El gobernador de la provincia ha ordenado a los alcaldes de los pueblos del trayecto del río que adopten las debidas precauciones y que no dejen de comunicarle noticias.

En esta capital continúa lloviendo. Las compañías de Catalina Bárcena y de Peña-Zúffoli, que actúan en los teatros Gayarre y Olimpia, aprovechan el temporal, dando funciones de tarde, con llenos rebosantes.

El río Arga aumentó tanto su caudal, que se han inundado los campos de Peralta.

La granizada en Toledo

TOLEDO 13.—Se conocen nuevos detalles de los daños causados por la granizada de ayer.

En la Fábrica Nacional de Artillería, el pedrisco destrozó todos los cristales de las claraboyas de los talleres, elevándose los daños a varios miles de pesetas.

Muchos sótanos y pisos bajos se inundaron, y en los olivares y viñedos, las cosechas se perdieron totalmente.

Las lluvias en Huesca

HUESCA 13.—En general, los temporales han sido beneficiosos, pues las lluvias han mitigado el rigor de la sequía.

El tren de Jaca quedó hoy detenido cerca de Ayerbe, a causa de una gran inundación.

Hasta el Gobierno civil llegan los clamores de los pueblos perjudicados por los terremotos. Desde algunos de ellos solicitan que los técnicos reconozcan las viviendas, que juzgan inseguras.

Los automóviles de Panticosa no pueden pasar de Biescas, por la avenida del Barranco.

Hoy se recibieron cartas y periódicos de Madrid y Zaragoza.

Rayos en Santander

SANTANDER 13.—Esta tarde ha descargado sobre la ciudad una gran tormenta, con fuertes truenos y chispas eléctricas. Tres de éstas cayeron en los sitios altos de la población, sin causar desgracias, pero interumpiendo todo el servicio de luz, tracción y motores durante dos horas.

La Conferencia de Lausana

Los Estrechos

LAUSANA 12.—La Delegación turca se ha negado categóricamente a acceder a la petición de los representantes de las Potencias aliadas, relativa a la permanencia de dos unidades navales de cada una de ellas en aguas territoriales turcas hasta que entre en vigor el Convenio sobre la navegación de los Estrechos, en lugar de retirar sus escuadras al mismo tiempo que las tropas.

Los representantes aliados y turcos celebrarán una nueva reunión hoy jueves, por la mañana.

Reunión de delegados

LAUSANA 13.—Hoy han estado reunidos durante tres horas y media los delegados aliados y turcos. Se discutió sobre ciertos puntos litigiosos, en especial el problema de la retirada de la flota aliada.

Un edicto

LAUSANA 13.—El general Harrington, comandante en jefe de las tropas aliadas en Constantinopla, ha publicado un edicto, en el que dice que la evacuación comenzará después de la ratificación del Tratado por los turcos.

Nueva dificultad de la Conferencia

LAUSANA 13.—Un suceso imprevisto ha venido a entorpecer la conclusión de la paz con Turquía.

Cuando ya se pensaba que todo estaba a punto de ser arreglado, los turcos han cambiado de actitud frente a las cuestiones que interesan a las concesiones, y especialmente a la requisa de los ferrocarriles.

En vista de la oposición inopinada de los delegados turcos, la sesión se levantó inmediatamente, y los aliados salieron de la sala de deliberaciones dando muestras de indignación.

Los delegados aliados reprochan enérgicamente a los turcos su falta de seriedad, por no cumplir las promesas que hicieron el domingo último. Al mismo tiempo declaran que anulan ellos también las promesas que han hecho a los delegados de Turquía. Los representantes de los países aliados van a pedir nuevas instrucciones a sus Gobiernos.

APARTADO 436

En Santander

EL RECIBIMIENTO DE LOS REYES

SANTANDER 13.—Convocados por el alcalde, se han reunido los representantes de Sociedades y entidades de la población para tratar del recibimiento que se ha de tributar a la Familia Real a su llegada a Santander el próximo sábado.

Se convino en levantar gran número de tribunas desde la avenida de Alfonso XIII hasta el palacio de la Magdalena.

A la entrada de la avenida Reina Victoria se situarán numerosos automóviles ocupados por señoritas.

En el trayecto formarán los niños de las escuelas y los exploradores.

Al salir los Reyes de la estación se formará una caravana de vehículos que acompañará a Sus Majestades hasta Palacio.

SANTANDER 13.—A las cuatro de la tarde, en tren especial, ha llegado, procedente de Madrid, el escuadrón de la Escolta Real, que permanecerá aquí toda la jornada regia.

El día 30 de julio tendrá lugar en el teatro Pereda la función regional gallega organizada por la colonia residente en esta capital, tomando parte los famosos coros de Cantigas y Ataruxos, de Lugo.

Al día siguiente irán todos a Limpias a cantar ante la milagrosa imagen el motete compuesto por el maestro de la pilla de la Catedral de aquella ciudad.

Con los coros gallegos vendrán el alcalde y algunos concejales de aquel Ayuntameinto, dispensándose a todos un gran recibimiento.

HUELGA MINERA

BILBAO 13.—Sigue estacionaria la huelga.

No se trabaja en las zonas de Bilbao, Gallarta, Ortuella y Francobelga.

En las explotaciones de Arboleda han entrado al trabajo 550 obreros socialistas, protegidos por la Guardia civil. También han acudido los obreros del tranvía aéreo de San Salvador del Valle.

A mediodía visitaron al gobernador el presidente y secretario de la Cámara minera para exponerle los orígenes del conflicto y las razones por las cuales no han accedido los patronos a las peticiones obreras; una de estas raones es la crisis por que atraviesa la industria minera.

El gobernador seguirá las gestiones para intentar una solución.

También han visitado al gobernador los ferroviarios de Portugalete, a los cuales aquella autoridad les informó de que las reclamaciones que han formulado a la Compañía están incluídas en el proyecto de Ordenación ferroviaria, y que hasta que éste no se apruebe, no podrán implantarse.

Huelga resuelta

BILBAO 13.—Anoche conferenciaron los obreros comisionados por los huelguista de La Vizcaya con la Gerencia de Altos Hornos.

Momentos después se reunieron aquéllos en Asamblea, y por mayoría de votos acordaron dar por terminada la huelga y reanudarán hoy el trabajo.

Compañía Euskalduna
de CONSTRUCCION
y REPARACION de BUQUES
DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512
Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería
Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

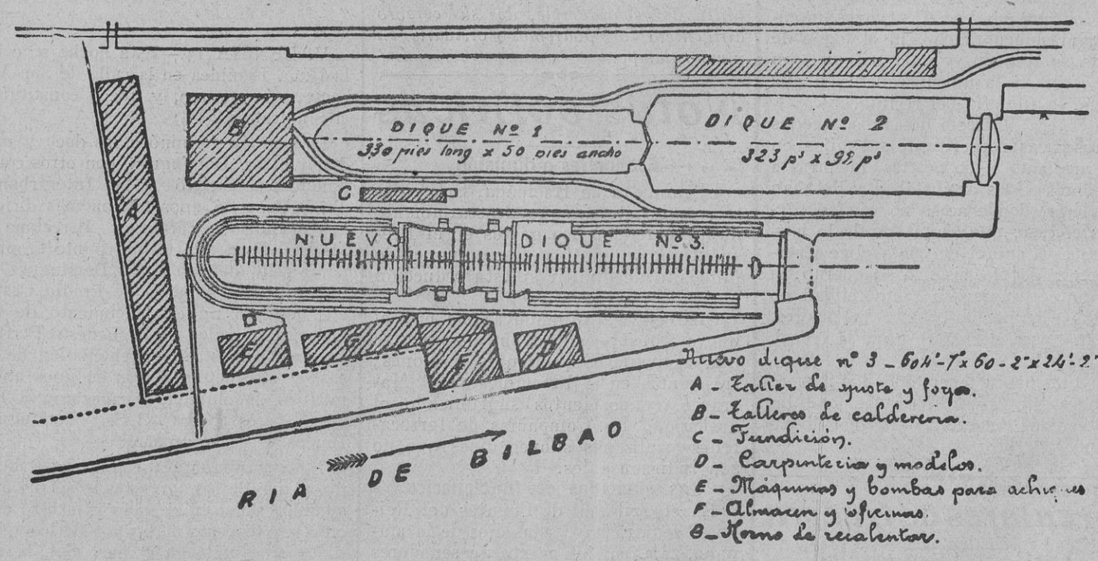

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

M.C.D. 2022

España y América

Iniciativas del Rey

El diputado a Cortes D. Eduardo Ortega Gasset, que hace unos meses regresó de América, hablando de la entrevista que ayer, a mediodía, celebró con Su Majestad, ha manifestado que el Soberano se refirió a la conversación que con él mantuvo, de tres proyectos que abriga en relación con los asuntos hispanoamericanos.

El primero de ellos se relaciona con Madrid, que, como capital de España, debe en sus calles dar expresión plástica a esas idealidades. Se trata de la construcción de una gran Avenida de América, para la cual el Estado y el Municipio arbitrasen subsidios especiales, al final de la Castellana. Madrid rompería así la barrera del Hipódromo, y nacería un barrio suntuoso, en que se agrupasen las Embajadas, Legaciones y Consulados de los países americanos.

La segunda iniciativa real es aún más trascendente. Don Alfonso XIII cedería el suntuoso Palacio de Aranjuez, rodeado de magníficos jardines y sombrosas alamedas, superior en algunos aspectos de arte y de lujo al mismo Versalles, para convertirlo en Palacio de la Raza. Una gran biblioteca, con la aportación de literatura, ciencia e historia de todos los países americanos, se fundaría en él, con su sección de revistas y diarios, salones para conferencias y fiestas, etc.

Ese rincón de la Península, acaso de los más bellos del pintoresco solar hispano, dejaría de ser español, para convertirse en un islote hidalgamente entregado a la soberanía de la raza, y en el cual la representación de las veintiuna Repúblicas ejerciera el dominio. Organizaciones científicas y de investigación, así como de estudio depurador del común idioma, podrían aposentarse en el Palacio de la Raza. Con un curioso dato histórico justificaba el Rey esa dedicación. La Real mansión de Aranjuez, según las tradiciones, fué construída con el producto de los diezmos que se cobraban en los virreinatos.

Don Alfonso habla con palabra flúida y sencilla al exponer sus planes. Otro de ellos se refiere a la fundación en Sevilla de una Universidad Hispanoamericana, integrada por profesores de uno y otro lado del mar, en la que con la contigüidad del magno Archivo de Indias, gloriosa estela del descubrimiento, se especializasen los trabajos históricos y los sociales, literarios y filológicos.

Quiere también el Rey pugnar por el reconocimiento que es debido al carácter mundiad de la lengua castellana, unica que puede ufanarse de ser medio de expresión de 21 naciones libres, lo cual hace legítima la demanda ocupar un primer plano en las relaciones internacionales, y de ser, por lo tanto, admitida en la Sociedad de Naciones.»

Gacetillas teatrales

COMICO.—El lunes, despedida de la compañía María Palou con la 61 representación de la famosa comedia «¡Calla, corazón!». Terminará el espectáculo con una charla (causerie) por Felipe Sassone.

El martes debutará la compañía Herrero Tordesillas, con el concurso del gran actor Miguel Muñoz. Se estrenará el drama en cuatro actos, de Enrique López Alarcón, «Vivir».

El teatro ha quedado perfectamente acondicionado contra el calor.

Alemania y los aliados

Las reparaciones

Los franceses en la región del Rhur

PARIS 12.—Se ha desmentido, con carácter oficial, el rumor relativo a un supuesto avance de las tropas francesas en dirección a Francfort.

Los únicos movimientos de tropas efectuados en esta zona no rebasaron una distancia de 350 metros y tuvieron como exclusivo fin modificar la situación de los postes indicadores del límite de la región ocupada, englobando en ella el Parque de Aviación, el cual sigue establecido dentro del límite de 30 kilómetros de la cabeza de puente de Maguncia, conforme a las disposiciones del Tratado.

Inglaterra presentará un proyecto de respuesta a la nota alemana.—Juzga lamentable la ocupación indefinida del Ruhr

LONDRES 13.—El primer ministro, lord Baldwin, ha hecho esta tarde en la Cámara de los Comunes su anunciada declaración acerca de las reparaciones.

El jefe del Gobierno empezó manifestando que la única causa de posibles divergencias entre Francia y la Gran Bretaña radica en la fijación de los medios más eficaces para lograr las finalidades vitales sobre las cuales todos están de acuerdo, o sean: el pago de las reparaciones y el restablecimiento de la seguridad en Europa.

«No hemos de desperdiciar nada —añadió—, con tal de lograr ambas cosas. Como todos los demás aliados, estamos decididos a que Alemania repare los daños que causó durante la gran guerra, hasta donde le fuere posible. Vamos más allá, y aun decimos que estamos dispuestos a echar mano de todos los medios que fuere menester para ello.

Desde que fueron desechadas por los aliados las ofertas que les hicimos en enero último, hemos quedado apartados, si bien inspirados siempre en una sincera lealtad para con la alianza, que estimamos ha sido y sigue siendo garantía principal para la seguridad de la paz europea.»

A continuación anunció el propósito de Inglaterra de presentar un proyecto de respuesta a la última nota enviada por Alemania, respecto de cuya respuesta el Gobierno británico se encuentra pronto a asumir toda la responsabilidad.

Los Gabinetes de Francia, Bélgica e Italia serán informados de esta intención del Gobierno británico, y la Gran Bretaña someterá a los aliados el documento tan pronto como esté terminado, lo cual se procurará que sea lo antes posible.

Después de expresar el Sr. Baldwin su esperanza de que se podrá llegar a un acuerdo, subrayó las previsiones que formuló la Gran Bretaña, relativas a las consecuencias que podría acarrear la ocupación del Ruhr; previsiones—agregó—que por entero se han realizado y corroborado.

«Alemania—siguió diciendo—marcha rápidamente hacia el caos económico, y la restauración del mundo se halla en peligro.

Esta restauración—añadió—no será posible más que cuando hayan sido justa y satisfactoriamente resueltos los problemas derivados de las reparaciones y cuando hayan sido reglamentadas las deudas interaliadas y garantizada la seguridad europea.»

El Sr. Baldwin terminó diciendo que la ocupación indefinida de un territorio en tiempo de paz, ejercida por un país sobre otro, es un fenómeno raro y lamentable, tan lamentable, que es urgente buscarle lo antes posible una solución favorable y satisfactoria.

Comentarios al discurso del presidente inglés

LONDRES 13.—En los Círculos políticos es objeto de todos los comentarios la declaración hecha por el primer ministro en los Comunes. En algunos sectores se considera que se ha mostrado demasiado moderado con respecto a Francia. Se espera ahora con impaciencia el contenido de la nota a Alemania que va a ser comunicada a los aliados dentro de dos o tres días.

Hay que ayudar a Alemania

LONDRES 13.—En la entrevista celebrada por el ministro checoeslovaco Benesch con el representante del «Evening Standard», después de la visita de aquél a lord Curzon, ha dicho que hay que ayudar a Alemania para que ella misma se pueda ayudar y contribuya a la restauración de Europa.

Declaración del Gobierno inglés

LONDRES 13.—El Gobierno inglés ha declarado que no se discutirá más en el Parlamento sobre el problema de las reparaciones, hasta que las naciones europeas se hayan puesto de acuerdo con la americana.

Norteamérica y la situación europea

NUEVA JERSEY 13.—El secretario de Estado, Mr. Hughes, dijo al embajador inglés, que actualmente se encuentra en Nueva Jersey, que a su regreso a Wáshington pensaba promover la discusión sobre la situación europea.

Incautación de 420 millones de marcos

NEUWIED (Prusia) 12.—El delegado de la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ordenó ayer la incautación de 420 millones de marcos, procedentes de los fondos de la «ruhrilfe» y destinados al pago de los obreros de las fábricas Ginal.

SUCESOS

Atropellos

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa se le apreciaron a Dionisio Rabaso Calera, de veintinueve años, que vive en Juan de Pasta, 43, varias lesiones de pronóstico reservado, producidas al ser atropellado por el autocamión 1.064 M., conducido por Gregorio Lozano López.

—También en la Casa de Socorro de la Universidad fué asistida Martina Carretero Pérez, de cuarenta y siete años que vive en Bravo Murillo, 48, de varias lesiones de pronóstico reservado, producidas al ser atropellada por el automóvil número 3.961, que guiaba Vicente Blanco Pérez.

Sustracción de alhajas

Don Pedro Salvador Pérez, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle de los Reyes, núm. 13, ha denunciado que de la casa de compra-venta, sita en la calle de San Bernardo, núm. 8, han desaparecido varias alhajas, valoradas en 3.000 pesetas.

Choque de locomotoras

Dos máquinas que efectuaban maniobras en la estación del mediodía, debido a haber hecho equivocadamente una aguja, chocaron, resultando heridos levemente el maquinista Pao y el fogonero Guerra.

Las máquinas quedaron destrozadas.

Auto de procesamiento y prisión

El Juzgado del distrito del Centro, que instruye el sumario por el crimen de la calle de las Veneras, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Díaz Roldán, autor de la muerte de José Vallet.

En Granada

El entierro del padre Manjón

GRANADA 13.—Desde mucho antes de la hora señalada, un gentío enorme invadió las calles por donde había de pasar el entierro del padre Manjón.

Los edificios públicos ondeaban la bandera a media asta, y en sus balcones veíanse colgaduras con crespones negros. Numerosas casas particulares también pusieron colgaduras en señal de duelo.

El comercio ha cerrado sus puertas, y las tropas de la guarnición formaron la carrera, mandadas por el general don Luis Hermoso.

En hombros de varios concejales, fué bajado el féretro hasta la puerta del Ayuntamiento, colocándoselo en un armón de Artillería. El cadáver aparecía al descubierto, amortajado con casulla morada. El rostro del padre Manjón conservaba gran serenidad y parecía hallarse dormido.

La comitiva iba precedida de guardias municipales de Caballería, a los que seguían la banda del Ayuntamiento y estudiantes de todos los Centros docentes, con banderas. Concurrieron también, con estandartes, las Corporaciones culturales.

Numerosos niños y niñas de las Escuelas del Ave María y multitud de señoras acompañaron al féretro con velas. Las cintas de éste fueron llevadas por catedráticos de la Universidad. Asistió el clero de todas las parroquias, presidido por el obispo de Guadix.

Fué presidido el duelo por el gobernador civil y todas las autoridades. El Ayuntamiento acudió, bajo mazas, en pleno.

Una compañía del regimiento de Córdoba, con bandera y música, rindió honores.

En la catedral fué recibido el cadáver por el Cabildo y colocado el féretro en un túmulo ante el altar mayor. El arzobispo dijo la misa y entonó un responso.

Después dirigióse el cortejo fúnebre a la Universidad, donde ante todo el Claustro se entonó otro responso.

Desde allí, el entierro marchó por la calle de los Reyes Católicos a la plaza de Santa Ana, donde se despidió el duelo.

Infinidad de personas, con el clero del Sacro Monte, siguió al féretro hasta las Escuelas del Ave María, donde recibió cristiana sepultura.

NOTICIAS

Las trenes expresos 19-20 y rápido 13-14 que la Compañía del Norte ha puesto en circulación en 1.º de julio entre Madrid-Santander y Madrid-Hendaya, respectivamente, llevan: el primero, coche-camas en todo su recorrido y coche-restaurant entre Madrid Avila, y el segundo, coche-restaurant en todo su trayecto.

BANCO DE ESPAÑA.—Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, plazo de dos años, emisión de 4 de Febrero 1922.—Los tenedores de cupones de vencimiento del próximo 4 de Agosto de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, Emisión de 4 de Febrero de 1922 al plazo de dos años, podrán presentarlos, bajo las respectivas facturas, desde luego, en la Caja de Valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.—Madrid, 10 de Julio de 1923.—P. El Secretario general, *Emilio Quiles*.

Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100 y seis meses fecha, Emisión de 4 de Mayo de 1923.—Los tenedores de cupones de vencimiento del próximo 4 de Agosto de Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100 al plazo de seis meses, podrán presentarlos, bajo las respectivas facturas, desde luego, en la Caja de Valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.—Madrid, 10 de Julio de 1923.—P. El Secretario general, *Emilio Quiles*.

LAS CORTES

SENADO

13 DE JULIO

Da principio la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Escasa concurrencia en los escaños. Las tribunas, desiertas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de HOYOS se ocupa de la crisis por que atraviesa la industria corchera, a causa de los enormes gravámenes sobre la misma pesan.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA se adhiere a lo dicho por el anterior orador, agregando que los obreros que intervienen en todas las operaciones de la elaboración del corcho son muy sufridos.

Demanda se suprima el impuesto sobre exportación de tal producto.

El ministro de HACIENDA contesta a ambos oradores, estimando justas las pretensiones deducidas, y prometiendo resolver en consecuencia a la posible brevedad, sin desatender, como es natural, los intereses contrarios.

Los señores marqués de HOYOS y SANCHEZ DE LA ROSA rectifican, determinando la urgencia de la solución y la no existencia de intereses contrapuestos, dada la desvalorización del corcho nacional.

El Sr. ECHEVARRIA hace una crítica del Convenio negociado con Inglaterra, en perjuicio de la industria metalúrgica española, y se ocupa de otros aspectos de la producción nacional en tal ramo, que no podemos percibir claramente desde la tribuna por hacerlo en voz muy baja.

El ministro de HACIENDA le contesta significando que cuando se realizó aquel Convenio la producción nacional no era suficiente a garantir las exigencias del consumo.

Aplaza la contestación a los otros temas planteados por el senador liberal.

Rectifica el Sr. ECHEVARRIA y también el ministro de HACIENDA.

El Sr. VALERO HERVAS se adhiere a lo dicho sobre la crisis corchera por los señores marqués de Hoyos y Sánchez de la Rosa.

El ministro de HACIENDA le contesta.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene para alusiones, fijando el alcance del artículo que publicó interpretando el sentido de la política del partido liberal en lo que se refería a la modificación de la estructura del régimen de la propiedad en sentido democrático.

El Sr. ECHEVARRIA (D. Ricardo) explana una interpelación interesando la supresión del núm. 12 del art. 4.º del Real decreto de 3 de marzo de 1917 para la adaptación de la ley de Autorizaciones promulgada el día anterior, porque resulta intensamente lesivo para los intereses de las Diputaciones provinciales que vienen satisfaciendo diversos gravámenes por atenciones escolares.

El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI se suma a la anterior pretensión.

El Sr. UBIERNA estima lógico que paguen las Diputaciones provinciales; pero se impone dotar a éstas de los elementos económicos suficientes a garantir sus atenciones.

Se adhiere luego a la petición deducida por los anteriores oradores.

Los Sres. MARTINEZ DE VELASCO y HOYOS abundan en el mismo criterio.

El ministro de HACIENDA contesta a todos los oradores.

CONGRESO

13 DE JULIO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, ocupando la presidencia don Melquiades Alvarez. La Cámara, desanimadísima.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CIERVA anuncia que se propone formular un ruego al presidente del Consejo sobre un suelto publicado por un periódico de la tarde, de Madrid, en el que se le dirigen algunos ataques en relación con su elección para el decanato del Colegio de Abogados y su actuación como ministro de la Guerra.

El presidente del CONSEJO: La primera noticia de ese suelto la tuve yo cuando un amigo de su señoría me visitó para anunciarme este ruego. Con mucho gusto he venido aquí.

Declara el marqués de Alhucemas que el Gobierno nada sabe del expediente de las responsabilidades administrativas, pues su única intervención se redujo al nombramiento del Sr. Prat y sus auxiliares.

Personalmente, y como abogado, él ninguna intervención ha tenido en la elección del Colegio de Abogados.

Termina diciendo que él está siempre dispuesto a defender la dignidad de los diputados y senadores y contestar a los requerimientos que éstos le hagan. El hecho a que alude el suelto de referencia es completamente inexacto. ¿Basta esto a su señoría?

El Sr. CIERVA: Por ahí se ha llegado a decir que el Supremo de Guerra y Marina iba a enviar a ésta y a la otra Cámara suplicatorios para procesar a algunos ex ministros de la Guerra, civiles.

El presidente del CONSEJO: El Gobierno no ha tenido, ni tiene, la menor noticia de eso.

El Sr. CIERVA: ¡Claro! ¡Cómo iba a tener noticias de esa majadería!

Añade el Sr. Cierva que el Gobierno, en cumplimiento de su deber, debía montar una oficina donde se rectificasen todos esos infundios, tanto más, cuanto que se está viendo que este verano, además de la serpiente de mar, va a haber otras muchas cosas.

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID
SASTRERIA
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

El presidente del CONSEJO insiste en que el hecho es inexacto.

Según dice su señoría—añade—, el suelto se publicó anoche. Pues bien; yo no tuve noticia de él hasta esta mañana; sino, creo su señoría que lo hubiera rectificado.

El marqués de BUNIEL formula un ruego al ministro de la Guerra.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI pide que se obligue a las Compañías ferroviarias a tener material adecuado y suficiente para el traslado a Madrid del pescado de Galicia.

El ministro de FOMENTO ofrece dictar medidas para ello.

El Sr. BELAUNDE pide se active un expediente de obras públicas en su distrito, contestándole el ministro de FOMENTO.

El Sr. CORDERO explana su anunciada interpelación sobre la pasada huelga de Correos.

Recuerda cómo se planteó ese movimiento, que fué alentado, precisamente, por los jefes, que después claudicaron ante el Sr. Sánchez Guerra.

Antes de que se declarase la huelga, una Comisión visitó al Sr. Piniés, y éste les dijo que se limitaran a pedir aumentos de sueldo, sin meterse a hablar de la organización de servicios.

El Sr. PINIES: Eso no es exacto.

El Sr. CORDERO: Tengo aquí los recortes de los periódicos.

El Sr. PINIES: Que no dijeron la verdad.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¡Siempre son los periódicos los que no dicen la verdad!

El Sr. CORDERO continúa su discurso.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le interrumpe constantemente.

"STAR"

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA :-: DE REGALO :-:

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJÉRCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricante:
Bonifacio Echevarría. Eibar (España).

Representación y depósito:
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS
— PARA EL —
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA — Méndez Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P. -
: BURGOS : — Vitoria, 18 - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Ríu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

BOFORS — SUECIA

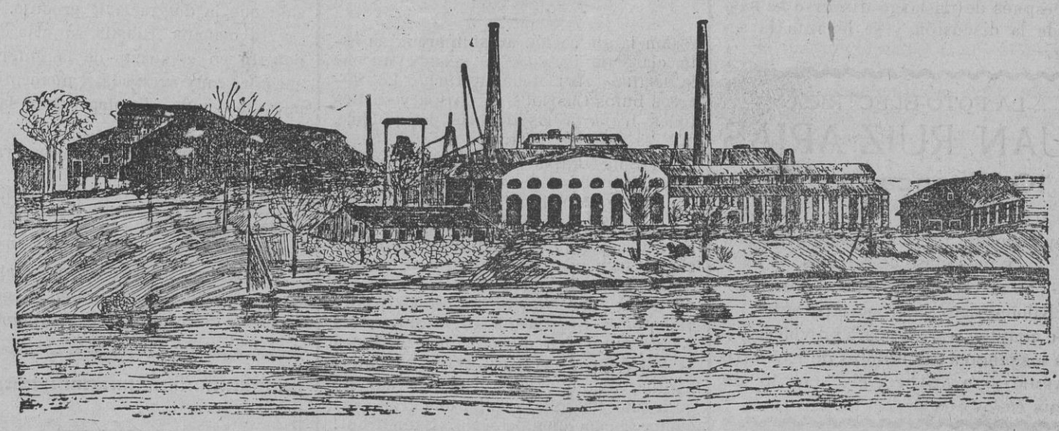

AKTIEBOLAGET BOFORS
Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

M.C.D. 2022

El presidente de la CAMARA advierte al orador que están a punto de transcurrir las horas reglamentarias, y al suspenderse el debate, el Sr. Cordero queda en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de ley prorrogando la autorización al Gobierno para hacer rebajas en algún caso extraordinario superiores al 20 por 100 en la segunda columna del arancel.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO reanuda su discurso en favor del dictamen.

El Sr. GASSET (D. Fernando) interviene en el debate, para poner de relieve la importancia de la producción naranjera en la región levantina y excitar al Gobierno a que lo tenga en cuenta al concertar Convenios comerciales.

Le contesta el Sr. BENITEZ DE LUGO.

El Sr. GARCIA GUIJARRO hace algunas observaciones al proyecto.

Censura el Tratado con Inglaterra. Aboga por una política de protección a la agricultura.

El Sr. PALET se muestra partidario de la protección de industrias.

El Sr. RUANO defiende los Tratados concertados por los conservadores.

Prorrógase la sesión.

El Sr. SACRISTAN dice que este arancel nos ha producido un «déficit» de mil quinientos millones. Añade que como los demás países producen más barato, nuestra ruina comercial es inminente.

El Sr. LEQUERICA señala los defectos del arancel.

El Sr. MATESANZ se refiere a las gestiones hechas por él para que los trigos y harinas que se consumen en Africa fueran productos españoles.

El Sr. MOROTE se lamenta de la falta de protección a la construcción naval.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que necesitan la autorización para no estar en condiciones de inferioridad con otros Gobiernos al concertar Tratados. Añade que, por ahora, no pueden concederse primas a la construcción naval; pero que esto no quiere decir que el Gobierno desdeñe proteger esta industria.

Se aprueba definitivamente el proyecto en votación ordinaria.

Se acuerda habilitar el lunes para sesión, y se levanta ésta a las diez y media de la noche.

(Continuación de la sesión del Senado)

El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI dice que tiene noticia de que se ha suspendido el procedimiento de apremio contra algunas Diputaciones por razones de equidad, y que continúa sañudamente contra la de Alava.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta, y se da lectura a una proposición del doctor Maestre, para que se conceda una pensión a la viuda del que fué cónsul de España en Larache, D. Juan Zugasti.

Sin debate se aprueban los dictámenes que figuran en el orden del día.

También se aprueba otro dictamen disponiendo la nueva emisión de obligaciones y renovando las creadas en octubre de 1921.

El marqués de GRIJALBA pide que al artículo noveno se agregue que sea obligatorio el informe del Consejo Superior de Emigración en los casos previstos en dicho artículo.

El conde de MORAL DE CALATRAVA pide que se aplace la discusión de este dictamen.

El ministro de TRABAJO apela a la consideración de los senadores hacia el Gobierno. Quedan pocas sesiones de Cortes, y el Gobierno desea aprobar.

Ruega a los señores senadores no se opongan a la aprobación.

El conde de MORAL DE CALATRAVA y el Sr. CODORNIU acceden, quedando aprobada la totalidad.

Después de breve discusión se aprueba todo el proyecto.

Es declarado urgente, y en votación nominal se aprueba.

Reanúdase la interpelación del marqués de la HERMIDA sobre el problema agropecuario.

El Sr. ECHEVARRIA consume un turno.

En la Cámara quedan sólo tres senadores.

Después de un largo discurso se suspende la discusión y se levanta la sesión.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJÉRCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

LA IRRADIACION
Empresa de publicidad de
JOSE ZAMBRANO
ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC
OFICINAS
Mesón de Paños, 5, segundo

Carabineros

Disposiciones oficiales

Al ministro de la Guerra, participando el fallecimiento del capitán D. Joaquín Ruiz Jiménez Sancho.

Al jefe de la Comandancia de Asturias, confirmando telegrama por el que se concede permiso al teniente D. Enrique de los Ríos.

A los jefes de las Comandancias de Asturias y Cáceres, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Eduardo Peña y Hermenegildo Marcelo.

Al capitán general de la séptima región, mejorando de categoría para su ingreso al aspirante Ignacio García.

Al alcalde de Vivancos (Burgos), anotando para su ingreso al aspirante Dionisio Orive.

Al jefe de Valencia, autorizándole para que, de acuerdo con Ingenieros, se lleseta del puesto de Torrenueva.
ven a cabo las obras que precisa la ca-

A los jefes de las Comandancias de Madrid, Orense, Badajoz, Lérida, Gerona, Pontevedra, Zamora, Salamanca, Cáceres y Huelva, trasladando Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo se designen parejas de carabineros al servicio de las Inspecciones especiales de Aduanas.

Al jefe de Barcelona, accediendo a lo solicitado por instancia por el carabinero Juan Pla Alfonso.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo copia de la filiación del ex carabinero José González Domínguez Abeledo.

Relación nominal de los jóvenes que han sido anotados en la escala de aspirantes a ingreso en el Colegio de Alfonso XIII:

Eusebio Herráez Ara, José Blas Cid, Antonio Santos Barroso, Manuel Santos Barroso, Engracia Nora Montón, Clara Nora Montón y Dolores Fernández Juan.

Relación nominal de los jóvenes que han sido anotados en la escala de aspirantes a ingreso en el Colegio de Carabineros Jóvenes:

Félix Griego de la Torre, Juan Heredia Quintana, Antonio Rodríguez Mata, Andrés Castaño Santiago, José Barreiro Díaz, Gonzalo Patiño Hernández, José Martín Arias, José Rodríguez Cabrera, Sabas Martín Ripollet y Federico Ramírez Calvo.

Gran Relojería de París
— DE —
A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberry
Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364
Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL
Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . 120 pesetas.
El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.
El mismo, máquina áncora, montado sobre rubíes, en grabado. . . . . 95 pesetas
En guilloche. . 90 pesetas.
En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.
A los señores jefes, oficiales y clase del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

La charlotada nocturna

Con la animación acostumbrada en esta clase de festejos, se celebró anoche la segunda charlotada nocturna. Los toreros bufos Charlot's, el Chispa y su Botones hicieron las delicias del público, que se reía, se reía...

En lidia ordinaria se jugaron cuatro novillos procedentes de la ganadería de D. Manuel Sánchez.

Los cuatro bichos, recortaditos chiquititos y nerviosillos, resultaron mansotes, siendo fogueados el primero y el tercero.

Carlos Gómez no hizo nada digno de mención; José Gismau (Rubito) se mostró valentón y muy flemático; toreó con el capote muy bien a su primer toro, con el que realizó una faena de muleta confiadillo, matando a su enemigo de una gran estocada, que le valió una gran ovación y la concesión de oreja. ¡Buen debut!

Al cuarto, mansote, le toreó con la muleta valientemente y le echó a rodar de una estocada ligeramente caída, que fué suficiente.

Cambió con banderillas cortas a su primero, demostrando saberse la papeleta; ahora, que está poco entrenado y desconoce el terreno que debe de pisar.

Los demás, ¡ah!, los demás tirando capotazos a diestro y siniestro, sin ton ni son, y eso que los peones eran de los buenos, vestidura nueva y mil vueltas al minuto.

De Barcelona

Aumenta la circulación.—La vuelta al trabajo

BARCELONA 13.—La circulacion rodada se intensificó notablemente durante el día de ayer.

Los autobuses y tranvías circularon todos, sin la menor coacción; llegaron bastantes carros y camiones de las poblaciones vecinas, que descargaron sin dificultad.

En el muelle se presentaron varios grupos de cargadores, para preguntar a los patronos si, en el caso de que volvieran al trabajo, los readmitirían a todos.

La respuesta debió ser satisfactoria, por cuanto poco después se sabía oficialmente que hoy volverían al trabajo los cargadores y descargadores de carbón. Se cree que entre hoy y mañana habrán vuelto al trabajo todos los huelguistas, y que el lunes estará normalizada totalmente la situación.

La satisfacción es general, ya que el grave conflicto tiene solución después de dos meses y seis días de situación tan anormal y difícil como es la que se ha vivido en Barcelona.

Habla el gobernador

Anoche, a última hora, recibió el gobernador civil a los periodistas, y les ratificó la noticia de la solución de la huelga, añadiendo que los comisionados llevaban un documento de la Federación local, autorizándoles para transmitirle el acuerdo adoptado por la misma Federación esta mañana.

Agregó el Sr. Portela que los patronos, que tenían noticia por él del acuerdo adoptado por los obreros, no se han reunido todavía; pero que, sin duda, sostendrán las bases contenidas en la carta hecha pública el 16 de junio, y las aplicarán con espíritu de amplia benevolencia.

No cree el Sr. Portela que haya dificultades ni agravios para los obreros en cuanto a ponerse de acuerdo en la hora de entrar en las cuadras. Dijo también que suponía que mañana volverían al trabajo la mayoría de los obreros, y entre ellos los de los talleres de los tranvías, los que trabajan en el puerto y los de los talleres de la Compañía de autobuses. Los antiguos obreros del muelle quizá lo harán mañana también.

El Sr. Portela ha anunciado que le habían visitado hoy los mayoristas de pescado, con el fin de ofrecerle su concurso para el abastecimiento de Barcelona. Que también le visitó una Comisión de entidades económicas, para rogarle transmita al Gobierno la alarma que les ha producido la premura con que se pretenden aprobar los Tratados de comercio.

Por último, ha dicho el Sr. Portela, recogiendo la noticia de un diario local, que ha ordenado se tramiten rápidamente los expedientes de expulsión de España de los extranjeros que se encuentran presos desde hace tiempo, y están considerados como indeseables.

Una detención.—Causas contra Angel Pestaña.—Cincuenta y seis sumarios por delitos sociales

BARCELONA 13.—Ha sido detenido Hermógenes Ruiz García, de veintitrés años, al que la Policía considera como principal instigador de la huelga de tranviarios. La detención obedece a que, como se sabe, aquella huelga fué declarada de un modo ilegal. Este individuo ha estado ya detenido en varias ocasiones.

Por la sección segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria en las tres causas seguidas contra Angel Pestaña, por injurias.

De todas las causas que tenía pendientes por igual delito, sólo en una ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor; pero se supone que será incluído en el indulto de 1919, ya que los hechos fueron cometidos un año antes.

El juez especial nombrado para la instrucción de causas por delitos sociales, ha recibido, hasta ahora, 56 sumarios.

Dicho juez tiene cuidado especial de examinar los sumarios relacionados con los detenidos por ejercer coacción, a fin de resolver antes de las setenta y dos horas.

La mayoría de ellos han sido puestos en libertad.

Muerte de la madre de los Quintero

EL ESCORIAL 12.—A las seis de la mañana ha fallecido, a consecuencia de un colapso cardíaco doña Candelaria Quintero, madre de los ilustres autores D. Serafín y D. Joaquín.

Desde el accidente automovilista que sufrió hace días la familia Alvarez Quintero, del que dimos noticia oportunamente, se había resentido la salud de la finada, no tanto por las lesiones sufridas, que fueron leves, sino por la impresión que la desgracia le produjo.

Esta mañana, cuando su hijo Serafín penetró en el cuarto de la enferma, la encontró muy agravada, y momentos después sobrevino el colapso que la privó de la vida.

Joaquín Alvarez Quintero mejora de la grave lesión sufrida.

Esta tarde, a las tres, fué conducido a Madrid el cadáver de doña Candelaria Quintero, desde su finca de El Escorial (villa Consolación, paseo de Carlos III, 18) para recibir sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo.

Jotosal
INFALIBLE para curar las anginas en 24 horas.
Fórmula del Dr. López Pavón
Preparado por el farmacéutico J. MARTIN
Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

El padre Manjón

En un terreno puramente espiritual, y sobre todo vistas las cosas desde fuera de España, quizás pueda parecer extraño que tributemos al padre Manjón «honores de capitán general». Mirando desde un punto más material y más casero, ya no parecerá tan sorprendente; no tenemos otros, o, por lo menos, por una especie de atavismo bárbaro, no tenemos otros mejores; hacemos al cadáver del padre Manjón lo más que nuestra legislación permite.

Pero, pasado ese momento y salvado ese inconveniente, sería necesario que hiciésemos algo más: tributar al pedagogo que acabamos de perder los honores de una crítica que, por ser distinta de un encomio entusiasta menos razonado y fundamental de lo que sería de desear, podría servir de lección provechosa a muchos pedagogos y tendría más eficacia renovadora de la escuela nacional de la que hasta ahora tuvo la pedagogía manjoniana.

Un estudio, verdadero estudio, hondo y profundo, de esa pedagogía, tendría una doble utilidad; en primer término, de ella podrían deducirse normas generales de educación y de enseñanza con toda la fuerza imperativa que impusiera su aplicación inmediata, y, en segundo lugar, que haría conocer mejor, avalorándola aún más, la figura del padre Manjón, haciendo ver lo que su pedagogía tenía de fundamental, que era el amor, el amor a la humanidad, sintetizado en el amor al niño.

Hasta ahora no se ha seguido ese camino, sino el contrario, ni se ha pretendido que la Pedagogía manjoniana reforme la estructura de la escuela nacional, sino que, por el contrario, se han fundado las escuelas del «Ave María», como antítesis y enfrente de ella, ni se ha percibido con claridad que en esas escuelas, si habrían de ser puramente manjonianas, en el sentido de que en ellas viviera el espíritu de Manjón, era precisamente el amor la norma más positiva y fundamental.

Alguna vez han figurado en los Presupuestos del Estado consignaciones especiales para «ensayos de pedagogía manjoniana», como han figurado para ensayos de «pedagogía monteroriana»; pero nadie ha cuidado, que sepamos, de estudiar concienzudamente esos ensayos, de medir científicamente su eficacia, de determinar, mediante una crítica cuidadosa, lo que en esos métodos hay de aprovechable y de inmediata aplicación a la Escuela Nacional, ni menos aún de aplicarlo.

Este mal no es nuevo, por desgracia; antes de llegar a la autonomía universitaria se concedió la autonomía «como ensayo» a un determinado Centro de enseñanza. Nadie cuidó de ver lo que aquel ensayo había producido, y así fracasó luego la autonomía concedida a las Universidades.

En el caso del padre Manjón, ese estudio cuidadoso hubiese sido y sería aún el verdadero honor concedido al gran pedagogo; visitar las escuelas establecidas por él en los cármenes granadinos y declaradas después excelentes, por puro sentimiento, que, por desgracia—y no nos referimos ahora al caso concreto—, ensalza y encomia por igual las virtudes que los defectos, es algo positivamente; pero sería mucho más y más conveniente el estudio sereno y concienzudo de los métodos manjonianos, su depuración y su aplicación inmediata a la Escuela ancional. Seguramente, que para el noble y elevado espíritu del padre Manjón, sería esto infinitamente más satisfactorio que los elogios sentimentales, y, desde luego, infinitamente más que la escolta «de las tres Armas» que acompañará a su cadáver de santo llevado en un armón, como cadáver de guerrero.

Cantar las excelencias de la pedagogía del padre Manjón, y no aplicarla sino como régimen de excepción o de contraste, para hacer ver los defectos de otra pedagogía, es tan absurdo como creer que se ha encontrado la panacea para los males de educación e instrucción de nuestra juventud con el Instituto Escuela, y seguir haciendo de ese instituto un establecimiento para privilegiados, mientras perduran los demás con todos sus males y defectos reconocidos y evitables.

(De «Diario Universal»)

"Colección Universal", Calpe

La novela, el cuento, el teatro y el género de viajes están magníficamente representados en la "Colección Universal", de CALPE.

Se han publicado las siguientes obras: El segundo tomo de "El Pirata", de Walter Scott, versión directa y escrupulosa;

La inmortal comedia de Moliére "Don Juan" o "El Convidado de Piedra", una de las más famosas interpretaciones que la figura de Don Juan ha alcanzado en la literatura universal;

El tomo quinto de los soberbios "Cuentos" de Hoffmann; y

El tomo tercero y último de la amenísima narración del "Viaje a Italia", del Presidente de Brosses.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de Artillería D. Julián Pardinas.

Licencia

Se concede veintiocho días de licencia para el extranjero al teniente coronel de Artillería D. Pedro de Barrionuevo.

El veraneo de los Reyes

La Reina Doña Victoria y los Infantitos marcharon anoche a Santander

A las ocho y treinta y cinco, en tren especial, salieron anoche para Santander la Reina Doña Victoria y los Infantitos Doña Beatriz, Don Jaime, Don Juan y Don Gonzalo.

Acompañan a los augustos viajeros la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el marqués de Bendaña, el secretario particular del Rey, D. Emilio María de Torres; el doctor González Alvarez y el farmacéutico Sr. Vaquero.

En la estación despidieron a la Reina e Infantes el Rey, la Reina Doña Cristina, los Infantes Doña Isabel y Don Fernando y la duquesa de Talavera, el jefe del Gobierno, los ministros, los presidentes de las Cámaras, el alcalde, el gobernador, las autoridades militares, los generales Weyler, Dabán, Aguilera, y otros, y numeroso público.

Rindió honores una compañía del regimiento de Wad-Ras.

¿Qué es la
Santa Biblia?
«Es la revelación más pura que de Dios existe.»
CASTELAR
«Es el verdadero fundamento de la sabiduría.»
GOETHE
«Es la representante de los mejores momentos del hombre.»
F. C. FABER
«Es un tesoro inagotable de ciencia celestial.»
Cardenal GIBBONS
«Es el libro más democrático del Mundo.»
ROOSEVELT
Pida usted a reembolso de 6,75, como pago total, la «Santa Biblia», edición en cuarto mayor, 1.248 páginas, mapas en colores, que edita la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid.
O remita a la misma su nombre y señas con 65 céntimos en sellos de correo, y recibirá, sin más desembolso, los «Cuatro Evangelios» y «Los Hechos de los Apóstoles», cinco preciosos libritos en su artístico estuche.

Extranjero

Incautación de 420 millones de marcos

NEUWIED (Prusia) 12.—El delegado de la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ordenó ayer la incautación de 420 millones de marcos, procedentes de los fondos de la «ruhrlfe» y destinados al pago de los obreros de las fábricas Ginal.

El Estatuto de Tánger

Reserva de los delegados españoles

LONDRES 13.—Se confirma que los peritos británicos, españoles y franceses se reunirán el próximo martes, para continuar la discusión del estatuto de Tánger. Las diferentes Delegaciones continúan sosteniendo sus respectivos puntos de vista en la cuestión, y especialmente entre los delegados ingleses y franceses parecen influir grandemente las actuales discusiones sobre la cuestión del Ruhr.

LONDRES 13.—Hemos interrogado al Sr. López Roberts, jefe de la Delegación técnica española en las negociaciones sobre Tánger.

La reserva del delegado español es impenetrable, y contrasta con la locuacidad de otras Delegaciones. Ese exceso de discreción y prudencia da lugar a que en los Círculos políticos ingleses se diga que la representación española apenas si ha actuado, pues las reuniones no han pasado del prólogo.

Queríamos saber qué había de cierto en la comunicación hecha por la Prensa francesa sobre supuestas declaraciones de los técnicos españoles acerca de las pretensiones de Francia. El Sr. López Roberts no las ha resmentido ni confirmado.

Tampoco nos han dicho los delegados españoles la fecha de la próxima entrevista con sus colegas franceses y británicos. Ocurre que suelen convocar a nuestros compatriotas con muy pocas horas de antelación. Esto explica que mientras el Sr. López Roberts creía que las conversaciones se reanudarían el viernes 13, la Agencia Reuter anunciaba que quedaban aplazadas hasta el 17.

Casas recomendadas

COMPRAS Y VENTAS

CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig. Argensola, 1.

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

ANTIGUEDADES compro, vendo, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
Madrid: Plaza España, núm. 6.
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

NEUMATICOS: Cord y Cablé. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación a provincias.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

ANTIGUEDADES compro, vendo, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.
Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

¡¡NEUMATICOS!! Goodyear Cord; Michelin, Goodrich Cord; Royal Cord; «Bandajes para camión». ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

COLLEGE. — Académie, Français économique.—Professeurs Paris, domicile. Vergez, Palma, 51.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos de diez a doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New - York - Cuba - Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

M.C.D. 2022